

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3865** *BABESA SUZAI, SOCIEDAD ANONIMA*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 173, 175 y 176 del Real Decreto Legislativo 1/2010 (por el que se aprueba el Texto Refundido de la vigente Ley de Sociedades de Capital) y en los Estatutos Sociales, los Administradores, D<sup>a</sup> Luz Ángela Hernández Semanate y D. Ander Morea Martiarena, convocan a los socios de la Mercantil BABESA SUZAI, Sociedad Anónima para la reunión de la Junta General Extraordinaria de la Entidad, que tendrá lugar en su domicilio social de ZARAUTZ (Gipuzkoa), Bustinzuri s/n, el 31 de Julio de 2026 a las 09:00 horas para deliberar, acordar, aprobar y decidir sobre los siguientes asuntos:

#### Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio fiscal de 2025.

Segundo.- Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales de la Entidad relativas al ejercicio social de 2025, con propuesta de aplicación de resultados. Toma de decisiones al respecto.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas legal y estatutariamente.

Tanto la convocatoria como la asistencia a dicha Junta se someten a lo dispuesto en la legislación societaria y en los Estatutos Sociales (con observancia expresa del derecho de representación delegada prevista en el artículo 17 de los Estatutos Sociales).

Los señores socios tienen a su disposición, conforme dispone la legislación vigente, toda la documentación que será objeto de análisis en la Junta General.

Zarautz, 24 de junio de 2026.- Administradora, Luz Ángela Hernández Semanate.

ID: A260029479-1